

459

Quito D.M., 04 de enero de 2018

Señor

Sebastián Francisco Saá Tamayo

Ciudad.-

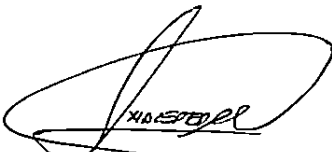
Estimado señor Saá:

Por medio de la presente, tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INTERACERTAR INSURANCE BROKERS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., en junta celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía.

INTERACERTAR INSURANCE BROKERS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 12 de julio de 2017 ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, abogada Maria Laura Delgado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de julio del mismo año, bajo el repertorio número 34397 e inscripción número 3208.

Atentamente,



Ana Lucía Cepeda Soria

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo el 04 de enero de 2018, acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **INTERACERTAR INSURANCE BROKERS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**



Sebastián Francisco Saá Tamayo

C.C. 171082113